MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO										
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ									
Nombre del Contratista:	JHOBANI ASPRILLA MURILLO					**Identificación:**	1.045.497.682			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y COMUNICACIONALES EN MATERIA DE CULTURA CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA EN EL MARCO DEL PROYECTO MOVILIDAD AMIGABLE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ					**No. Contrato:**	**05-2026**			
Fecha de inicio del contrato:	16	01	2026			**Fecha de terminación del contrato:**	15	07	2026	
Nombre del supervisor (a):	**LUISA FERNANDA GARCÍA GAVIRIA**					**Cargo:**	GESTOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN (E.)			
Periodo del informe:	16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DEL 2026					**N° de pago:**	04			
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	**X**		**Fecha de terminación incluyendo prórroga**				
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	**X**		**Periodo de Suspensión**				

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:			
No.	**Obligación Contractual Ejecutada**	**Actividades Ejecutadas**	**Medios de Verificación**
1	Desarrollar acciones pedagógicas en cultura ciudadana, civismo y uso adecuado del espacio público, con énfasis en la movilidad segura, el respeto a las normas de tránsito y la convivencia vial, dirigidas a la ciudadanía. Estas acciones deberán realizarse prioritariamente en zonas con alta afluencia vehicular y peatonal del municipio de Apartadó.	30 de abril de 2026 Implementé acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la cultura ciudadana, el civismo y el uso responsable del espacio público en la carrera 100. Asimismo, acompañé las labores de regulación del flujo vehicular, promoviendo la movilidad segura, el respeto por las normas de tránsito y la convivencia vial, generando un impacto positivo en conductores y peatones de una zona de alta afluencia.	Registro fotográfico
2	participar en espacios informativos y formativos en las comunas, corregimientos y puntos céntricos de Apartadó, así como en medios de comunicación, con el propósito de orientar a la población sobre la convivencia en la vía, los deberes del peatón, ciclistas y conductor y la promoción del respeto mutuo en el espacio público.	21 de abril de 2026 Desarrollé espacios informativos y de sensibilización en el HEMEPA de Apartadó, donde brindé orientación a la ciudadanía sobre la convivencia en la vía y los deberes de peatones, ciclistas y conductores, fortaleciendo el respeto mutuo y el adecuado uso del espacio público.	Registro fotográfico

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

3	apoyar, organizar y acompañar actividades lúdico pedagógicas, activaciones en calle y campañas digitales que eduquen a la ciudadanía sobre las normas del Código Nacional de Tránsito y el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, fomentando una cultura vial basada en el respeto, la tolerancia y la prevención de accidentes.	05 de mayo de 2026 Respaldé y acompañé actividades lúdico-pedagógicas y activaciones realizadas en el Hogar Infantil Comfenalco, incentivando el conocimiento de las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito y promoviendo una cultura vial fundamentada en el respeto, la tolerancia y la prevención de accidentes.	Registro fotográfico
4	participar activamente en campañas de embellecimiento, recuperación del espacio público y urbanismo táctico orientadas a mejorar entornos viales, paraderos, andenes, zonas escolares, ciclo rutas y cruces peatonales, en articulación con las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, comercio y organizaciones sociales, con el fin de promover espacios seguros y accesibles para todos los actores viales.	23 de abril de 2026 Contribuí en una jornada de sensibilización a peatones, apoyando la recuperación del espacio público y el mejoramiento de los entornos, con el propósito de fomentar espacios más seguros y accesibles para todos los actores viales.	Registro fotográfico
5	acompañar operativos pedagógicos del equipo de movilidad relacionados con el uso indebido del espacio público, estacionamiento en zonas prohibidas, ventas ambulantes en vías principales y además situaciones que afecten la seguridad vial y la movilidad peatonal.	05 de mayo de 2026 Asistí a capacitaciones sobre operativos de control y pedagogía junto a los gestores de movilidad, enfocadas especialmente en el uso inadecuado del espacio público, el estacionamiento en zonas prohibidas y otras situaciones que afectan la movilidad peatonal y la seguridad vial.	Registro fotográfico

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

6	participar en el desarrollo de las campañas de promoción y prevención, especialmente en lo relacionado con “Movilidad y Transporte” mediante acciones educativas que destaquen la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en la vía pública, y contribuyan a posicionar a Cultura A como una estrategia transformadora de comportamientos en movilidad segura, pacífica y sostenible.	16 de abril de 2026 Participé en una jornada de sensibilización pedagógica en la I.E. Alfonso López, en el marco de las campañas de promoción y prevención en “Movilidad y Transporte”, resaltando la importancia de la corresponsabilidad ciudadana y aportando al fortalecimiento de Cultura A como estrategia transformadora de comportamientos orientados hacia una movilidad segura, pacífica y sostenible.	Registro fotográfico

No.	**2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.**	**JUSTIFICACIÓN**

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de los anterior se firma en Apartadó a los 19 días del mes de mayo de 2026

Jhobani Asprilla

Firma del Contratista
C.C1.045.497.682